

MINUTA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA A COMITÉ DE REVISIÓN DE PROYECTO (MODALIDAD VIRTUAL) – SEGUNDA REVISIÓN SUSTANTIVA
“ESTRATEGIA DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE CAMPECHE CON ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE”
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ÁMBITO SUBNACIONAL

26 DE DICIEMBRE DE 2018

La convocatoria para el Comité de Revisión de Proyecto (modalidad virtual) se realizó el 18 de diciembre a través de un correo electrónico de Alicia López, Oficial Nacional de Monitoreo y Evaluación, invitando a los integrantes a enviar sus recomendaciones y observaciones a más tardar el 21 de diciembre de 2018 sobre el documento de la Segunda Revisión Sustantiva para la “Estrategia de asesoría técnica para el fortalecimiento de la planeación estatal y municipal del Gobierno de Campeche con enfoque de desarrollo sostenible” en el marco del proyecto Implementación de la Agenda 2030 en el ámbito subnacional.

Se convocó a la revisión del proyecto a los siguientes integrantes:

1. Charly Villanueva, AMEXCID
2. Brenda Tagle, PNUD
3. Víctor González, PNUD
4. Annabelle Sulmont, PNUD
5. Arturo Aparicio, PNUD
6. Ramón Arredondo, SEPLAN Campeche

Se envió copia a de la convocatoria a:

1. Cynthia Valdes, PNUD
2. Anwar Suárez, PNUD
3. Israel Elizalde, SEPLAN Campeche

El día 18 de diciembre se recibió vía telefónica una solicitud de Víctor González, Director de Adquisiciones de PNUD México, para que se le compartiera el plan de adquisiciones del proyecto. Como respuesta, el 19 de diciembre se compartió dicho plan el cual contempla únicamente el pago de servicios honorarios para consultores (*individual contractors*).

El 21 de diciembre se recibieron comentarios de ajuste al documento por parte de Annabelle Sulmont, Coordinadora del Proyecto de Políticas Públicas con enfoque de Desarrollo Humano e Inclusión, y Charly Villanueva, Director de Cooperación Multilateral y Organismos Internacionales de AMEXCID, los cuales fueron atendidos e integrados al documento de la Primera Revisión Sustantiva. Vale la pena señalar que, en estas últimas observaciones, se puntualizó lo siguiente:

- *Es importante que el monitoreo institucional del PED, esté ya alineado a la Agenda. Se considera hacer un monitoreo doble saturaría al personal que da seguimiento a ello.*

- *Se estima pertinente asegurar que la capacitación sea efectiva y pertinente para lograr fortalecer las capacidades de Campeche. Sería deseable contar con una breve currícula de capacitaciones que abonen a formar los cuadros institucionales estatales en los temas descritos, con 12 horas de capacitación no se podrá incidir de forma eficaz en todas las temáticas.*
- *Sería deseable el Desarrollo de una caja de herramientas para la planeación estratégica, operativa, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas estatales. Asegurando que el conocimiento permanezca disponible a través del tiempo.*

Al respecto se precisó que el Plan Estatal de Desarrollo de Campeche cuenta ya con un ejercicio de alineación a la Agenda 2030, por lo que este Proyecto revisará la incorporación ya realizada para su fortalecimiento. Asimismo el tablero de seguimiento considerará que se cumplan las prioridades del PED así como los indicadores que se adopten de la Agenda 2030, de tal manera que se cuente con un seguimiento puntual sin la duplicación de esfuerzos.

En cuanto a los talleres de capacitación, se puntualizó que la capacitación está diseñada con las herramientas necesarias para que los asistentes logren asimilar los contenidos del curso y los puedan replicar en sus actividades. Esta estrategia de capacitación cumple con los requerimientos de la entidad y se basa en la experiencia previa del PNUD en esta materia. De igual manera contempla una Guía metodológica que incluye formatos para facilitar el aprendizaje de los participantes, la cual es insumo para posteriores ejercicios de planeación y gestión por resultados.

A la fecha no se recibieron comentarios ni observaciones adicionales, por lo que se dio por aprobado con modificaciones a partir de los comentarios por todas las partes involucradas en el comité de revisión del proyecto.